

PANORAMA

El Govern recurre la sociedad mixta de gestión del ciclo del agua del Área Metropolitana

► La Generalitat recurrido ante el Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) la creación de una sociedad mixta para gestionar el ciclo integral del agua del Área Metropolitana de Barcelona, participada en un 85% por Agbar, según explicó la Conselleria de Territori i Sostenibilitat. El Govern justifica el recurso por una “invasión de competencias”, y argumenta que el Área Metropolitana sólo gestiona la distribución en los municipios, mientras que la Generalitat es responsable del servicio desde el lugar en el que se capta el recurso hasta los depósitos de cabecera de las poblaciones. / EP



DAVID AIROB / ARCHIVO

Josep Piqué, presidente

Iberia y BA podrían ceder algunas rutas europeas a Vueling

► IAG, el holding resultante de la fusión de Iberia y British Airways, podría estar planeando ceder gran parte de sus vuelos europeos a Vueling, según el *Financial Times*. Iberia, que lanzó una oferta de compra por el 54% de la aerolínea por 113 millones de euros el pasado mes de noviembre, se estaría planteando esta alternativa como medida de ahorro. Estos planteamientos podrían generar a ambas compañías fuertes enfrentamientos con los pilotos y los tripulantes de cabina, opuestos a cualquier cesión de carga de trabajo. / Redacción

José Manuel Soria ve señales positivas que auguran a la pronta recuperación económica

► El ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria, aseguró ayer “que hay señales positivas” que indican que el camino iniciado con las reformas “es el correcto”, por lo que ha augurado que “la recuperación vendrá más pronto que tarde”. La reducción del déficit público, la apertura de los mercados a España y la apuesta de algunas multinacionales son indicadores positivos, apuntó Soria en la inauguración en Barcelona del Simposio de Sostenibilidad Energética de la fundación Funseam. / Efe

Islandia no indemnizará a inversores extranjeros

El país nórdico gana la batalla por el caso Icesave



ARCHIVO

La justicia europea da la razón al Gobierno de Islandia

GLORIA MORENO
Copenhague. Servicio especial

Islandia hizo lo correcto al no cubrir los depósitos de los ahorradores extranjeros tras el colapso financiero del 2008. Así de claro lo dejó ayer el tribunal de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), que dio la razón al país nórdico por haberse negado a pagar las deudas que uno de sus principales bancos, el quebrado Landsbanki, contrajo con miles de clientes en el Reino Unido y Holanda.

El veredicto, que es definitivo y no podrá ser apelado, pone punto y final a cuatro años de batalla legal, además de dar esperanza a quienes consideran

que el dinero público no debería utilizarse para salvar a los bancos en quiebra.

La corte rechazó los argumentos esgrimidos por Holanda y el Reino Unido, que acusaban a Islandia de haber violado la directiva europea sobre esquemas de garantías de depósitos, asegurando que ésta le obligaba a garantizar los primeros 20.000 euros de cada cuenta. Según el tribunal de la AELC, sin embargo, la directiva europea no contempla dicha obligación “en una crisis sistémica de la magnitud como la que experimentó Islandia”.

La debacle financiera de finales del 2008 provocó la bancarrota del sistema bancario islandés, así como el hundimiento

de su moneda y un drástico aumento del paro. Entre los afectados se encontraban unos 340.000 extranjeros que habían abierto cuentas en el Icesave, la filial on line con la que el Landsbanki había atraído a ahorradores británicos y holandeses ofreciendo altos intereses.

En un primer momento, el Reino Unido y Holanda cubrieron los fondos de los afectados pero luego le reclamaron la deuda a Islandia. Tras largas e intensas negociaciones, ambas partes llegaron a un acuerdo se-

Reino Unido y Holanda reclamaban una reparación para 340.000 ahorradores del banco islandés

gún el que el estado nórdico se comprometía a pagar. Éste, sin embargo, se rompió después de que los islandeses lo rechazaran a través de un referéndum. Meses más tarde, un segundo acuerdo volvería a ser rechazado por medio de otra consulta.

Islandia celebró ayer que la justicia europea haya decidido finalmente darle la razón, señalando que la resolución “cierra una importante etapa dentro de una larga serie”. La noticia también fue recibida con entusiasmo por la ciudadanía. “Deja claro lo importante que es que el pueblo se pronuncie sobre los asuntos en lugar de dejarlo todo en manos de los políticos”, declaró a *La Vanguardia* Ragnar Ólafsson, uno de los ciudadanos que impulsaron los referéndums. Si bien Islandia se negó a pagar la deuda con dinero público, hace unos meses empezó a devolver las sumas adeudadas con los propios activos del Landsbanki, cosa que seguirá haciendo.●

La fiscalía italiana investiga el pacto entre Santander y Monte di Paschi

EUSEBIO VAL
Roma. Corresponsal

El escándalo en torno al banco italiano Monte dei Paschi di Siena (MPS) crece cada día como una mancha de aceite. En la maraña de operaciones de este *monopoly* financiero aparece el Banco Santander, al que la fiscalía de Siena atribuye, según publicó ayer en portada el *Corriere della Sera*, haber suscrito un pacto ilícito con MPS, en el 2007, para inflar el precio de venta de la Banca Antonveneta.

La tesis de la fiscalía está avalada por los documentos contables y testimonios. Anoche llegó la noticia de que los magis-

trados también han rastreado las transferencias efectuadas, a Madrid, Amsterdam y Londres. Se sospecha que el valor de Antonveneta se hinchó de manera deliberada y que parte del dinero finalmente pagado -10.300 millones de euros- podría haber sido desviada hacia comisiones ilegales.

Siempre según el *Corriere della Sera* -cuya versión fue ampliada durante toda la jornada por radios y televisiones-, las investigaciones incluyen material sobre gestiones realizadas ante MPS por Ettore Gotti Tedeschi, investigado también por presunto lavado de dinero en el Instituto de Obras

para la Religión (IOR), la banca vaticana. Gotti Tedeschi, desde hace muchos años el hombre del Santander en Italia, dimitió el año pasado como presidente del IOR en medio de un gran escándalo. Dada la pertenencia de Gotti Tedeschi al Opus Dei, esta organización negó cualquier vinculación al caso MPS.

La Banca de Italia insistió en que MPS no necesita ser intervenida. Los títulos de banco sufrieron ayer una fortísima oscilación. Llegaron a subir un 6%, pero al cierre de la sesión bursátil la revalorización era del 0,65%. En una jornada cambiaron de mano acciones equivalentes al 10% del capital.●

El ascensor para su hogar

- ✓ Ideal para viviendas unifamiliares.
- ✓ Seguro, confortable y económico.
- ✓ Bajo consumo.
- ✓ También para edificios existentes.

DIKTATOR

Tel. 93 719 13 14
www.dictator.es

SERVICIO
en toda Cataluña y
Comunidad Valenciana